

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE

VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO

ANUNCIOS: precio convencional.

UN PUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR: 120

AÑO XXVII. NÚM. 6710. EDICION TERCERA. MADRID, MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1876.

TRANSPORTES PARA FRANCIA. Inglaterra a Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

LAMAMOS LA ATENCION DE NUESTROS lectores sobre el anuncio de la fábrica de chocolates, titulada *Los Es-pañoles*, que publicamos en la cuarta plana.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE ABRIL

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones: Reales decretos promoviendo a la plaza de presidente de sala del tribunal Supremo, a D. José María Cáceres y Robles, magistrado del mismo tribunal, y a esta vacante a D. Alejandro Benito y Avila, presidente de la audiencia de esta corte.

Otros nombrando presidente de la audiencia de Madrid, a D. Federico Guzman y Magadan, que lo es de sala de la misma, y promoviendo a esta plaza a D. Antonio Maria de Prada y Sanchez.

Otros nombrando magistrado de la audiencia de esta corte a D. José de Garnica y Diaz, y para igual plaza en la audiencia de Burgos a D. Gonzalo de Córdova y Cortés, abogado fiscal de la de Madrid.

Relacion de cinco títulos de marqués y tres de baron suprimidos con arreglo al real decreto de 28 de diciembre de 1846.

Guerra.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar al teniente general D. José Lemery e Ibarrola, a los señores conde de Tejada y D. Lorenzo de Cuenca, y a los diputados D. Manuel Azcárraga, D. Alejandro Shee y Saavedra y D. German Gamazo y Calvo.

Circular dejando en suspenso la admision de enganches y reenganches, con las condiciones que previene la real orden de 29 de marzo próximo pasado.

Gobernacion.—Real decreto mandando proceder a la eleccion de un diputado a Cortes en el distrito de la capital, provincia de la Coruña.

Las secciones del Congreso, en su reunion de ayer tarde, se han ocupado de autorizar la lectura de las proposiciones siguientes: una del Sr. Penuelas, creando cátedras de agricultura; otra del Sr. Polo, para separar al clero de la política; dos de pensiones a otras tantas viudas de militares; una para la construccion de un ferro-carril desde los criaderos de fosfatos de la provincia de Cáceres a la frontera de Portugal, y otra del Sr. Gonzalez Fiori autorizando al gobierno para resolver la cuestion de fueros y que los privilegios o exenciones que se dejen a Navarra y las Vascongadas sean extensivos a las demás provincias.

Las secciones han nombrado además la comision que ha de dar dictamen acerca de una comunicacion del gobierno para que continúe siendo diputado los Sres. Martínez Campos, Primo de Rivera y Bonanza, que han obtenido recompensas por méritos de guerra. El marqués de la Vega de Armijo ha combatido en la seccion quinta esta comunicacion, diciendo que lo dispuesto en la ley electoral no podía ni debía alterarse sino por un proyecto de ley.

Han sido suprimidos, a propuesta del ministerio de Hacienda, además de los títulos de marqués de Santa Rosa y baron de Albalá, que ayer indicamos, los de marqués de Torre-Hoyos, de Valero, de Villadangos, Vivanco, y baronias de Abas-Calvo y Vallinares.

Ayer intentó envenenarse un sujeto, el cual fué auxiliado en la casa de socorro del 8.º distrito; despues fué trasladado en grave estado al hospital General. El juzgado de guardia intervino en el suceso.

Ha salido para Valencia el general Vivanco.

Ha sido nombrado capitan del puerto de Manila el capitán de fragata D. Manuel Fernandez Coria.

En el próximo número del *Memorial de infanteria* aparecerá una circular del señor general San Román, actual director de dicha arma, prohibiendo a los individuos de la misma usen la escarapela roja que algunos han adoptado, y mandando llevar la de colores nacionales, segun está prevenido en disposiciones vigentes.

Se indica para secretario de la comision de presupuestos, al diputado señor Lopez Gisbert.

Uno de los corresponsales en Madrid del *Diario de Barcelona* ha escrito a dicho periódico que el gobierno piensa sacar las quintas atrasadas en Navarra, tan luego como se celebre la conferencia anunciada para el mes de mayo próximo entre el Sr. Cánovas del Castillo, y los comisionados de las provincias vascas.

Los ricos regalos que se le han hecho en Cuba a la hija del general Jovellar, con motivo de su enlace, se evalúan en más de 100000 duros.

Con objeto de que los asistentes a dicho acto pudieran verlos, segun es costumbre, se hallaban expuestos en el inmenso comedor del palacio de la capitanía general.

Es posible que los mariscales de campo Sanchez y Araoz sean nombrados jefes de division en el primer ejército.

Los señores marqués de Sardoal, Castelar, Sagasta y otros han presentado una enmienda al dictamen de la comision nombrada para informar acerca de la autorizacion solicitada por el gobierno para disponer de los militares que sirven el cargo de diputado. En dicha enmienda se dice: «Que el gobierno cada vez que haga uso de esta autorizacion ponga en conocimiento del Congreso los motivos en que la funda, y que el militar cuyos servicios se soliciten preste su conformidad.»

Dice anoche un periódico: «Esta tarde se ha anunciado por telégrafo al capitán general de la isla de Cuba la interpelecion anunciada en la sesion de esta tarde en el Senado por el señor marqués de la Habana.»

En el salon de conferencias del Congreso se ha puesto de manifiesto a los señores diputados la magnífica espada de la villa de Bilbao ha dedicado al malogrado capitán general D. Manuel Gutierrez de la Concha. En el puño se ven esmaltadas las armas de dicha villa, de España y del marqués del Duero. En la concha hay una inscripción que dice: «Un buen morir dura toda la vida; y en la hoja otra que dice: «Al eminente general Concha, ciudadano bene-

mérito de Bilbao. Dicha arma es una verdadera joya de arte que honra a sus constructores.»

El general Loma ha participado ayer al Senado su marcha a Vitoria para hacerse cargo de la capitanía general de las provincias Vascongadas.

Paréceme que el Sr. Candau defenderá a nombre de la comision el art. 11 del proyecto constitucional.

Se cree que el Congreso ha retirado toda esta semana en el debate de la totalidad de la Constitucion, y que el de los artículos ocupará a la Cámara popular hasta fin de mes.

La *Política* supone que de 37 votos emitidos ayer contra el acta del señor Cabrol eran 36 de diputados moderados. No es cierto: los moderados no pasaron de 30.

El sábado 22 del corriente tendrá lugar a las cuatro de la tarde, en el local de la academia de la Historia, la primera de las reuniones ordinarias de la sociedad geográfica de Madrid, en la cual podrán inscribirse como socios fundadores las personas que soliciten ingresar antes del 1.º de mayo, día en que se celebrará la primera de las juntas generales de la referida sociedad.

Ha aparecido en Madrid, donde ahora se ha establecido, la notable publicación *Revista de Andalucía* que antes se publicaba en Málaga, y dirige ahora en esta corte su propietario D. Antonio Luis Carrion. Le deseamos tanta prosperidad como su importancia merece.

Esta siendo objeto de grandes alabanzas, por parte de las personas consagradas al estudio del derecho, la nueva e interesante obra que con el título de *La ley penal* ha escrito nuestro amigo el distinguido publicista D. Manuel Azcutia, y acaba de dar a luz con gran lujo el editor D. Antonio San Martin. El Sr. Azcutia, que tantas pruebas de inteligencia y laboriosidad tiene dadas en su larga carrera, ha prestado hoy un nuevo y muy importante servicio a cuantos se dedican a la ciencia del foro.

No es exacto que se reunieran ayer los presidentes de seccion del Consejo

de Estado por la cuestion de vacante de oficial mayor.

Muy pronto, sin embargo, se reunirán para determinar el escalafon y significar quién es el más antiguo en la categoría inmediata a la del Sr. Santisteban.

Dice anoche la *Patria*: «Una triste noticia encontramos en el *New-York-Herald* del 3 de abril, como verán nuestros lectores por el siguiente despacho:

HABANA 2 de abril.—Ayer en uno de los tribunales, despues de una agria disputa con motivo de un pleito, el marqués de Argudin, al salir de la sala del tribunal, le pegó al Sr. Sanchez Iznaga. Este último sacó un revolver y disparó contra el marqués, que murió esta mañana.

El Sr. D. Antonio Argudin, marqués de Ossa-Argudin, era una persona distinguida de la Habana, y muy conocida en Paris y en Madrid, donde había residido varias veces ostentando gran lujo, y mucha esplendor y generosidad. El Sr. Sanchez Iznaga es primo del difunto marqués, y seguramente el pleito que ha causado esa desgracia habrá sido uno relativo a intereses de la esposa del Sr. Argudin, que falleció en Paris hace tres años.

La real congregacion de Seglares naturales de Madrid, para solemnizar el día de su patrono San Isidro Labrador de una manera benéfica a las clases poco acomodadas, ha acordado vestir en el presente año seis niños pobres, que reúnan las condiciones de ser hijos de Madrid, siendo de tambien sus padres, y que su estado de pobreza no sea producido por vicios o mala conducta, advirtiéndose que la edad de los niños ha de ser de siete a doce años, y que no haya gozado otro hermano de este beneficio en los años anteriores.

Los que aspiren a esta gracia pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 26 del presente mes, acompañadas de una papeleta de la parroquia en que fueron bautizados, a la secretaria calle de la Encarnacion, núm. 3, cto. 2.º

Se está ensayando para ponerse en escena a la mayor brevedad en el teatro de Apolo el apropiado nuevo en un acto titulado *La Beata de Tafalla*, ori-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

en la nueva habitacion, dedujo que los viajeros, cuya llegada se esperaba de un momento a otro, dormirían en el antiguo cuarto de Ana. De aquí el *quid pro quo* que había causado tanto ruido. Josefina y Antonio habían pasado parte del día en limpiar el cuarto blanco y en arreglarlo para su destino, de modo que en caso de llegar los viajeros no hubiera necesidad de mandar de pronto a Paris en busca de la cama, como lo había temido por algunos instantes Mad. Dubuison.

Esta explicacion dio mucho que reír a los viajeros y a la misma Mad. Dubuison, con cuyo motivo la comida fué mas alegre de lo que habían esperado. Y há aquí cómo Jorge Dutrey logró habitar aquel cuarto blanco, cuya ventana conocia tan bien, y sobre la cual había lanzado tantas miradas desde el parque de las Rosas. La casualidad y no Mad. Dubuison vino a llenar los sencillos deseos de Jorge.

Los primeros quince días que Jorge pasó en la calle de Anguilliers no le parecieron de todo punto intolerables. Estaba mas enamorado que nunca, y el amor nos ayuda muchas veces a soportar graves disgustos. Además se hallaba cansado de sus viajes, de esa vida cuyo principal papel es lo imprevisto. Verdad es que lo imprevisto hacia tambien gran papel en la vida de madama Dubuison, y que los programas anotados por ella no se observaban siempre al pie de la letra. Por ejemplo, cuando era preciso salir a las dos, pocas veces acontecia que no fuese a las tres; cuando se debía comer a las seis, no había medio de sentarse a la mesa antes de las siete. Pero Jorge estaba cerca de Ana, calmándola con sus dulces reflexiones cuando esta se impacientaba y reemplazando ventajosamente a la criada Josefina cuando esta se hacia esperar mas de lo justo por estar sirviendo a Mad. Dubuison.

bien entretenidas que todo lo demás anduviese sabe Dios cómo? Ana estaba acostumbrada al laberinto doméstico y Jorge se iba acostumbrando.

Por otra parte, la vida conyugal, en todo lo que más caracteriza su regularidad, no había comenzado para ellos, pues ni aun se habían acabado las visitas de boda. La primera de estas visitas fué para el parque de las Rosas. La joven recién casada manifestó este deseo, y no hay que decir si merecería la aprobacion de Jorge. Madama Yonthard les acogió bondadosamente, sin que traspirase nada de su emocion. Así Mr. Yonthard, casi contento, les acompañó hasta el coche, y Jorge, creyendo que ya la madre de Felicia le había perdonado, pensó en que podía ser dichoso sin remordimientos.

Agregad a todo esto que el tiempo estaba magnífico, que los frios del invierno no ofrecían indicios de reapropiarse, que se daban alegres paseos en carretela por los bosques inmediatos a Versalles, porque me he olvidado de decir que Jorge había, entre otras cosas, regalado un lindo carruaje con dos caballos a su esposa, y todo esto nos hará comprender que lo demás se llevase con paciencia. Como no había cocher en la casa, hubo que alquilar una en la vecindad, y ni el cocher ni los caballos tenían roce inmediato con Mad. Dubuison, de lo cual había motivos para felicitarle.

Cuando digo que no existía relacion alguna entre Mad. Dubuison y el cocher, me equivoco, pues ella daba algunas órdenes, haciendo que el cocher se estacionase casi todo el día a la puerta de su casa.

Pero a poco tiempo de la vida en familia Jorge principió, si no a ver claro, a pensar en su situacion. Anita advirtió que solo había tres criados en la casa, de los cuales no estaba ninguno a su disposicion, pues siempre los tenía ocupados su madre. Con el fin de poner remedio a este mal, Jorge quiso que Ana tomase una doncella para ella sola, y gracias a esta innovacion, los dos podían tener a tiempo las cosas que necesitaban; pero esto no duró más que unos cuantos días, porque Mad. Dubuison acabó por ocupar tambien a la nueva doncella, y Jorge y su mujer observaron, al fin, que estaban peor servidos con cuatro criados que con tres.

El orden y la regularidad son fáciles para los caracteres que comprenden su conveniencia. Jorge no había tenido en otro tiempo necesidad de pegarse a las costumbres de los señores Yonthard, porque estas costumbres se avenían bien con su razon y con sus gustos; pero por más que

UN DOLOR Y UN CONSUELO.

habían esperado. Mr. Yonthard no vio sin enternecimiento aquellas agradables y dichosas llanuras en que había pasado su infancia, y tuvo grande alegría tambien hablando en él todavía la casa donde había nacido; pero no conoció a nadie en el pais, y solo en las lápidas sepulcrales pudo encontrar los nombres de las personas que le habían sido queridas. El último de sus parientes acababa de espatriarse dejando tras de sí la triste celebridad de una mala conducta.

Mr. Yonthard tendió en derredor suyo una mirada melancólica; el cielo le pareció sombrío, la campiña desierta, y comprendió que la vida estaba en el lugar donde residían las afecciones. Pero, ¿dónde estaban ahora las afecciones? Su hija, tan amada, yacía en la tumba; el hijo por él adoptado acababa de abandonarle. Quedaba, pues, solo, solo con la compañera de su vida, lamentando el pasado y sin risueñas esperanzas para el porvenir. Por la primera vez, acaso, el digno señor sintió el desfallecimiento y la tristeza invadir todo su ser, y esto le aconsejó su vuelta a Versalles.

Estos síntomas no se escaparon a madama Yonthard que, alarmada, sacó de ellos la energia suficiente para proporcionar distraccion a su marido. Hizo por él lo que no hubiera hecho por sí, aparentando interesarse por cosas que no le interesaban realmente. Así fué que desde que volvieron a Versalles ella misma propuso a Mr. Yonthard hacer algunas visitas y reanudar sus interrumpidas relaciones.

Mr. Yonthard advino los motivos que tenía su mujer para obrar de aquel modo, y supo agradecerlos. Sacudió, pues, sus negras ideas, olvidose de sí mismo nuevamente para no pensar más que en su esposa, y de estas mutuas atenciones resultó dulcificarse algo el fondo de lo que producía su comun tristeza.

Una de las primeras personas que visitaron fué Mad. Dubuison. La señora de Yonthard había calculado que Jorge y Ana no podían estar de vuelta todavía y prefirió por muchas razones que la entrevista tuviese lugar en su ausencia. Mad. Dubuison les acogió con las demostraciones de amistad más inequívocas, y habló como quien conserva vivo todo el fuego del entusiasmo. Dijo que su yerno era un hombre admirable, lleno de talento y con quien era fácil vivir, aunque aun no había hecho la prueba. No sabía la buena mujer todo lo que en aquellos elogios había de cruel para las personas que la escuchaban; pero notando, al fin, que Mad. Yonthard palidecia, dijo que sin duda le hacia daño el olor de la pintura y corrió a abrir las ventanas; de

cuyo incidente tomó plé para hablar de los arreglos desarreglados que estaba haciendo en su casa, y añadió que todo debía ya estar corriente si no fuera porque los albañiles, carpinteros, pintores y cerrajeros eran tan holgazanes y tan torpes como los criados. Sobre este asunto su verba era inagotable.

Ya Mr. y Mad. Yonthard estaban para retirarse, sin haber dicho cuatro palabras en todo el tiempo de su visita, cuando entregaron a Mad. Dubuison una carta de su yerno y les hizo esperar para leerla. Decía Jorge que apenas llegado a Prusia, su mujer quería pasar a Baviera; que Ana no pensaba más que en sus viajes, y que él estaba ya tan cansado de correr tierras que apenas conservaba fuerzas para escribir. No se olvidaba de los Sres. Yonthard, manifestando deseos de saber si habían vuelto a Versalles y si estaban buenos.

—Yo le daré sobre esto noticias frescas, —esclamó Mad. Dubuison.

—El buen Jorge, —pensaron interiormente y a un mismo tiempo Mr. y Mad. Yonthard, —parece que no nos ha olvidado.

Entonces se despidieron de Mad. Dubuison y salieron de aquella casa con el corazón menos oprimido de lo que estaba al entrar en ella. El recuerdo que Jorge les consagraba les había sido muy dulce; un rayo de sol inesperado difundió una alegría bienhechora en los sombríos días del invierno. No debían los tristes padres de Felicia tardar en tener una alegría mayor, porque nada como el saber que estamos presentes siempre en los corazones amados. Un día que se paseaban en el parque antes de comer, escuchando el ruido melancólico que las hojas secas del otoño hacían rechinando bajo sus pies, vieron de pronto a Jorge dirigiéndose hacia ellos apresuradamente. Mr. Yonthard le tendió los brazos, en los cuales se precipitó el joven, besando los cabellos blancos del viejo con una mezcla de ternura y respeto difícil de pintar. Luego, volviéndose a Mad. Yonthard, la abrazó tambien, pero con menos confianza, como si temiera verse repelido.

—Acabamos de llegar, —dijo, —bien veis que aun no he cambiado de traje. Despues de abrazar a Mad. Dubuison he mirado por la ventana y he visto estos preciosos árboles que me son tan conocidos, y no pudiendo resistir los impulsos de mi corazón, he salido sin decir nada. He llamado a la puerta del parque; nuestro jardinero me ha abierto en seguida, y hé aquí como me veis llegar inopinadamente cubierto de polvo. Mr. Yonthard le interrogó acerca de su viaje y de la salud de Ana. El contestó en

EDICION DE LA TARDE DE IROY 13 DE ABRIL

ginal de un conocido e ilustrado jefe del ejército.

En la reunion que celebraron ayer los diputados gallegos...

Ayer ha llegado a esta corte la familia del señor marqués de Arenales.

El ministerio de la Guerra ha aprobado la propuesta formulada por el director general de Caballería...

Se suprimen cuatro de los escuadrones de cazadores y con los otros cuatro se forma un regimiento...

Los escuadrones de Galicia y Malloca continúan organizados...

También se hace una rebaja en la fuerza del depósito central de instrucción.

Tan importantes reformas se han hecho con el fin de procurar las mayores economías al país...

Las economías todas introducidas en el arma, según nuestras noticias...

Está poniendo en música el maestro Cereceda la zarzuela en tres actos...

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

Murcia, 18. Ha sido robada la ermita de Murra...

Granada, 18. El tiempo frío ha causado mucho daño en la Vega...

En el bolsín se hicieron anoche operaciones a 109 a fin de mes.

La circular suspende los concursos...

Art. 2.º Los que a la publicación de esta real orden...

Art. 3.º Si no obstante esto hubiese individuos que quisieran ingresar...

Por decreto que hoy publica la Gaceta se nombra jefe de administración civil de cuarta clase...

El día 26 del actual, a la una de la tarde, se venderá en pública subasta...

El Popular de hoy trata una cuestión importantísima con un criterio elevado...

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Según noticias de buen origen que se reciben del teatro de la guerra...

Los turcos han sido batidos en un sangriento combate cerca de Nickrich.

Los turcos al intentar abastecer a Nickrich han sufrido una gran derrota.

Los rebeldes han quedado dueños del campo, retirándose el enemigo en desorden.

del campo, retirándose el enemigo en desorden.

En Limerick (capital del condado del mismo nombre en Irlanda) han estallado graves desórdenes...

Un telegrama de Nueva-York dice que el presidente de la República de Haití, general Dominguez...

Es de todo punto inexacta la noticia dada por algunos periódicos...

Ha llegado a Bilbao el general Prendergast, encargándose del mando de la división de ocupación de Vizcaya.

Como es natural, se discute y se hacen conjeturas en los círculos bursátiles respecto al pago de los intereses de la deuda pública.

Peró todos estos proyectos y discusiones que la iniciativa o el interés particular promueve...

La enmienda del marqués de Sardoal dice así: «Para poder disponer el gobierno de los servicios de los señores oficiales generales que sean diputados...

El lunes próximo 24 del actual, inaugurará sus conferencias públicas el señor D. Alfredo Adolfo Camús...

La enmienda del marqués de Sardoal dice así: «Para poder disponer el gobierno de los servicios de los señores oficiales generales que sean diputados...

El lunes próximo 24 del actual, inaugurará sus conferencias públicas el señor D. Alfredo Adolfo Camús...

particular, una comunicación espresiva del diputado en quien haya de recaer el nombramiento...

La recaudación de contribuciones de que hoy se ocupa estensamente la Patria, será resuelta en el proyecto de ley de presupuestos...

Esta mañana ha regresado a Madrid el inspector general de carabineros, general Gasset...

Don Salvador Gonzalez Amat, de cuyo proyecto hemos hablado, presentó ayer al señor secretario del ministerio de Ultramar una razonada exposición...

Como este trata, muy laudablemente, de desarrollar el comercio marítimo al compás de lo que exigen nuestros centenares de leguas de costa...

Con el licenciamiento de los soldados correspondientes a las quintas del 73 y de 74 de enero del 74...

Los generales Martínez Campos y Quesada han renunciado la gratificación de mando que los corresponde...

De regreso en esta corte de su expedición al interior de las Provincias Vascoas, nuestro querido amigo el Sr. Perez de Rioja...

Habiendo dicho el Cronista que el 2 por 100 de aumento a la contribución territorial deberá sostenerse...

Puede estar tranquila la Iberia. En la cuestión del clero que ha estado en la discusión se adoptarán resoluciones convenientes.

por 100 de aumento a la contribución territorial deberá sostenerse mientras duren las actuales obligaciones militares...

Puede estar segura la Iberia de que, en el expediente de visita a la caja de la Administración económica de Valladolid...

Hasta ayer no se ha remitido por la secretaría de Gracia y Justicia a la comisión de Códigos...

El tren-correo de Valencia ha llegado hoy con tres horas de retraso.

Parece que Dorregaray, Pérula, Oliver, Alvarez y Adelantado, jefes carlistas, han solicitado del gobierno...

En breve publicará la Gaceta una real orden fijando el personal facultativo del cuerpo de sanidad Militar...

Esta mañana han llegado a Madrid los diputados forales de Navarra señores Fortun y Huerte...

El viernes 21, a las diez de la mañana, se verificará la vista de la causa formada al periódico el Duende.

El diputado Sr. Polo ha regresado hoy de Valencia. No apoyará su proposición hasta que se acérquen al momento de discutir la cuestión religiosa.

El conde de Pallares fue elegido ayer presidente de la seccion primera, por la renuncia del Sr. Durán y Lira...

Uno de estos días se reunirá en plena comisión de Códigos, para dar factura de los trabajos legislativos que con carácter urgente se le han encomendado por el señor ministro de Gracia y

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UN DOLOR Y UN CONSUELO.

pocas palabras con reserva, y después, apretando la mano de Mad. Yonhard que no había podido hablarle, dijo:

—Hasta otra vez. No puedo detenerme, porque no sabrán en casa que ha sido de mí.

Mr. Yonhard fué acompañándole hasta la puerta del parque, y con aquella delicadeza de corazón que le distinguía...

—Sin embargo,—añadió Jorge,—vos no la conocéis enteramente y no sabéis lo que hay de inapreciable tanto en su corazón como en su cabeza.

—Veo que sois completamente feliz.

—Oh sí! aunque no tan completamente como yo quisiera.

—Tengo un temor que podría parecer a otros una locura, pero yo os lo diré a vos.

—Puedeis hablarme con franqueza, amigo mío.

—Pues bien, temo que Ana no me corresponde con exceso.

—Qué idea! Yo estoy seguro de que os ama.

—Oh! amigo mío: no diré que me haya dado motivos de serio disgusto; pero, desgraciadamente noto que no nos comprendemos, que formamos dos personas distintas.

—No, amiga mía, nada absolutamente. Vamos a comer.

—Mientras tanto la casa de Mad. Dubuisson estaba en la confusión mas completa.

—No, amiga mía, nada absolutamente. Vamos a comer.

—Mientras tanto la casa de Mad. Dubuisson estaba en la confusión mas completa.

—No, amiga mía, nada absolutamente. Vamos a comer.

—Mientras tanto la casa de Mad. Dubuisson estaba en la confusión mas completa.

las habitaciones, y gritaba sin tino preguntando por Jorge a sus criados...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

ge se apercibieron, con dolor, que aun no estaba el mantel sobre la mesa...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

—Este Antonio cada día es más animal, dijo Mad. Dubuisson...

chones magníficos, varias almohadas, sábanas, colchas, mantas y cortinas...

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

—Cómo!—esclamó con desesperación, —no han vuelto a traer la cama?

Justicia. Presidirá la comisión reunida el Excmo. Sr. D. Florencio Rodríguez Vaamonde, nombrado al efecto por real orden de 12 del corriente.

Los diputados gallegos se reunirán, no el viernes, sino el sábado, a las ocho y media de la noche, para oír a los representantes de la compañía del Noroeste.

Ha llegado a Madrid, de paso para Lérida, el nuevo secretario de aquel gobierno, Sr. Vivanco, que saldrá mañana para su destino.

En el consejo de Instrucción pública se tratará pasado mañana del expediente de los ingenieros militares, y creemos que su petición será negada.

Hoy han regresado de la cacería de los Llanos los señores duques de la Torre, Sagasta, Salamanca, Alvarado, Olaverri, Ahumada y demás compañeros de expedición. El tiempo les ha sido poco favorable, pero lo han aprovechado a pesar de la nieve y las lluvias.

El 20 saldrá de Barcelona para Manilla el nuevo vapor Gloria, de la compañía Olano, que según dicen, es un buque magnífico. Del 8 al 10 llegará a Cádiz.

El 27 y 28 serán las carreras de caballos en Cádiz. Hay 84 caballos matriculados. El 30, 1.º y 2.º se verificarán en Jerez.

El Sr. Estéban Collantes sigue muy aliviado, pero los médicos le han prohibido dedicarse aun a todo trabajo intelectual.

Ha sido destinado de director subinspector de sanidad militar del distrito de Navarra, el subinspector médico de primera clase D. Santiago García Vazquez, con igual cargo al de Estremadura D. Juan Subirana y Febrer, y al de las provincias Vascongadas el subinspector médico también de primera clase D. Ramon Serra y Borrás.

Entre las reformas que con carácter urgente se han propuesto y sometido por el Sr. Martín Herrera al estudio de la comisión de Códigos, figuran, según nuestros informes, varias relativas al recurso de casación, a los juicios universales, a el de desahucio y al interdicto de recobrar, sobre cuyos puntos el señor ministro consigna oportunas observaciones, que patentizan su competencia como abogado y como jurisconsulto y su interés y celo por la administración de justicia.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 19 DE ABRIL

Los proyectos de reformas legislativas, de que damos cuenta a nuestros lectores en este mismo número, no significan que por parte del ministerio de Gracia y Justicia se haya desistido de unificar nuestras leyes patrias y codificarlas bajo un pensamiento trascendental y levantado. El Sr. Martín Herrera, que ocupa dignamente un primer puesto entre nuestras eminencias del foro, ansía como el que mas el momento de dotar a España de un código civil y de una ley de procedimientos en materia criminal a la altura que la ciencia aconseja, dando una organización adecuada para ello a nuestros tribunales.

Pero hombre práctico ante todo, respondiendo a las necesidades mas urgentes y del momento, hará cuanto esté en su mano para satisfacer, por medio de leyes de carácter provisional, las mas apremiantes necesidades que aconseja el servicio público y la administración de justicia. La situación de nuestro Erario, el tiempo y la meditación que requiere la formación de códigos y leyes definitivas, impiden que se haga hoy cuanto está en la mente y desea el señor ministro de Gracia y Justicia, y con él sus compañeros de gabinete, explicando estas circunstancias, estrañas a la voluntad del gobierno, el método adoptado, y que no dudamos merecerá el asentimiento de las cámaras y el aplauso del país.

Un telegrama que recibimos esta tarde de nuestro corresponsal en Barcelona, fechado ayer, nos anuncia la triste noticia del fallecimiento en Cádiz de Montbui, de la madre de nuestro querido amigo y compañero D. Juan Pascual y Camps de Padrós. Este, que al toner noticia de la enfermedad, acudió rápidamente a dicho pueblo, no ha tenido siquiera el consuelo de ver con vida a la que le dió el ser.

Desearnos a nuestro infortunado compañero fortaleza y resignación para soportar el rudo golpe que le ha herido en sus más caras afecciones.

Ha sido nombrado juez de primera instancia, en comision, de Zafra, don Roque Gallo y Rodríguez, cesante de Santander.

Se ha trasladado al de Bejar, vacante por fallecimiento del que desempeñaba, a D. Julian Cernuda y Cernuda, que sirve el de Elche, nombrándose para este punto a D. Juan Bautista Esteve, cesante de igual clase.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han negado 32 indultos de penas leves.

No tiene probabilidad alguna la concesión de que habla un periódico de la escuela de Agricultura para jardín de aclimatación.

El coronel de artillería Sr. Sánchez ha

sido promovido a brigadier por ascenso reglamentario.

Mañana publicará probablemente la Gaceta los partes detallados de las últimas acciones ocurridas en el Norte y que precedieron a la paz.

Los diputados Zayas, Conde y Luque y Gayoso, han presentado gran número de informaciones y documentos sobre la nueva elección de Rivadavia, que promete ser objeto de detenido debate en el Congreso.

Hasta setiembre por lo menos no se podrán enviar los refuerzos, a Cuba, de que hablan los periódicos, si bien se irán mandando los necesarios para cubrir bajas.

El señor conde de Ripalda se halla enfermo de tanta gravedad, que ha sido necesario administrarle los últimos Sacramentos. Desde hace quince días se halla en uno de los pueblos cercanos a la capital de Valencia.

Hoy se ha enviado al general Martínez Campos la comunicación participándole el acuerdo de la diputación de Navarra, de declararle hijo adoptivo de aquella provincia.

Igual comunicación han entregado hoy al general Quesada los diputados forales de Navarra señores Fortun y Huerte.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 19 de abril a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Juró y tomó asiento el Sr. Cabirol. Se procedió al sorteo de los distritos por que fué elegido el Sr. Alonso Martínez, y resultó vacante el distrito de Castrojeriz.

El Sr. Mariscal preguntó por algunas medidas que desea se tomen para la extinción de la langosta.

El señor ministro de Fomento manifestó que la langosta se había desarrollado en proporciones alarmantes, pero que merced al cambio del tiempo, en Albaicete había desaparecido, y aminorado considerablemente en otras comarcas.

Dijo que los fondos votados para este fin se distribuirán equitativamente y que estaban destinados ya 40000 duros, y se ocupaban 12000 hombres del ejército en estos trabajos.

El conde de las Almenas preguntó sobre el servicio de las empresas de ferro-carriles y en especial sobre el de Madrid a Zaragoza y Alicante.

El ministro de Fomento contestó que diariamente dedicaba su atención a estos asuntos. Sobre la residencia en Madrid de empleados que debieran permanecer en sus puntos respectivos, también tomará disposiciones el ministro de Fomento.

El Sr. Peñuelas defendió una proposición sobre creación de cátedras agrícolas. Dijo que en España el agricultor práctico era enemigo de las teorías científicas, porque aquí habrán dado mal resultado, y habrán dado mal resultado porque no hubo aprendizaje.

(El Sr. Moyano, ¿y por qué no eran buenas?)

Pero no me negará S. S. que una locomotora es invento excelente; y sin embargo, en manos de un campesino que desconozca su manera de funcionar, lo menos que puede sucederle es que se estrelle. Pues esto sucede en España; falta aprendizaje a nuestros agricultores.

La tierra, añade, es siempre fecunda si se la cultiva; y descuidado el cultivo, la agricultura perece y las naciones se despueblan.

A este propósito citó lo sucedido en diferentes países de Europa y Asia, y hace eruditas consideraciones de interés y amenidad.

Afirmó que era preciso combatir erróneas preocupaciones; que no es tan fértil nuestro suelo como se cree, porque no se le cultiva bien, que no somos tan ricos en terrenos y en producción como se pinta, y esto, más que nadie, lo sabe el ministro de Hacienda. «Se habla, añadió, de los graneros de Estremadura y de Castilla, ¡y ojalá fuera verdad lo que se dice de ser los graneros del mundo! Pero decidle al señor ministro de Hacienda que eche mano de esos graneros. (Risas.)

Hizo una reseña estadística de lo que producen las diferentes naciones de Europa en cereales, resultando que Rusia produce más relativamente, así como Inglaterra los Países-bajos, Bélgica, Dinamarca y Noruega; y eso no porque sea más fértil su suelo, sino porque está mejor cultivado que el de España.

Importamos más que exportamos, y este mal se evitará aplicando los principios de la ciencia a la agricultura práctica, por la instrucción del agricultor.

Terminó su interesante discurso esperando de la prensa periódica, que merece muy alto concepto al Sr. Peñuelas, que contribuya a la propagación de las buenas doctrinas agrícolas.

El ministro de Fomento dijo que no tenía inconveniente en que la proposición fuese aprobada, pero entendiéndose que no bastan las explicaciones teóricas para mejorar la agricultura, sino que serían mejores y necesarias al lado de aquellas escuelas prácticas, como algunas que existen ya y dan buenos resultados.

Rectificaron los señores Peñuelas y el conde de Toreno.

La proposición fué tomada en consideración.

El ministro de Ultramar contesta a la pregunta del marqués de Sardoal

sobre remisión a la cámara de los documentos referentes a la comisaria régia de la Habana, y a las reformas allí planteadas. Dijo que no vienen esos documentos porque no están aun reunidos todos.

Comprende la pregunta del marqués de Sardoal, porque las reformas iniciadas han producido cierta excitación que, como todas, suele reconocer causas diferentes.

Añadió que algunas medidas económicas muy importantes habían sido bien recibidas en Cuba, y que sobre las reformas trata en estos momentos el gobierno con las autoridades de la gran Antilla en telegramas cifrados.

No es tan mala, añadió, la situación económica de Cuba, pues su deuda no importa más que dos veces el presupuesto ordinario de ingresos.

Contestó a otras preguntas del señor Carreras y Gonzalez.

El señor marqués de Sardoal declara que es su deseo que se rijan Cuba como todas las provincias de España.

El señor ministro de Ultramar dice que en tiempos de paz el gobierno no será partidario de una política de guerra en la isla de Cuba, como lo ha demostrado al aceptar artículos del proyecto constitucional referentes a las Antillas.

Se leyó una enmienda al artículo 11 del proyecto constitucional, pidiendo la unidad católica, suscrita por los señores Alvarez, Caramés, Batanero y otros.

Orden del día: Discusión del proyecto constitucional.

El Sr. Ulloa consume el primer turno en contra.

Empieza lamentándose de nuestras múltiples Constituciones y porque recuerda pueblos que se rigen por conjunto de reglas sin método y son felices y prósperos más que nosotros, que contamos en nuestra historia de régimen representativo once Constituciones o proyectos de ellas.

Acusó al gobierno de ser el causante de los debates de doctrina política que se empeñan en el Congreso, debates que son menos provechosos que los que en su lugar podrían entablarse; pero necesarios porque se reconstruye todo; porque el gobierno ha hecho tabla rasa de todas las instituciones políticas que encontró vigentes.

Manifestó que sus amigos políticos lucharán siempre contra la reacción por los derechos populares, y por el orden contra los perturbadores, y recordó que la primera voz que se levantó en 1868 en defensa de la monarquía con todos sus atributos fué la del marqués de la Vega de Armijo.

Recordó también, que al cambiar la forma de gobierno por la votación del 11 de febrero de 1873, S. S. se acogió a la Constitución de 1869 para votar la monarquía. Y defendiendo esta Constitución como fórmula armónica, término medio y lazo que une los intereses todos de la sociedad, y las instituciones tradicionales. Como excelencias de aquella Constitución citó un hecho.

Dijo que fué de los perseguidos por lo del 23 de abril, y que una turba de ciudadanos con fusiles rodeó su casa, y la tuvo cercada durante quince horas, en las cuales se pudo fugar el señor Ulloa. Y no entraron en su casa porque aquel código se lo prohibía, y antes de entrar reclamaron el mandamiento judicial, correspondiente, dando así aquellos ciudadanos con fusiles, según el Sr. Ulloa, una lección a muchos conservadores.

Sostiene que está vigente la Constitución de 1869, porque, si con arreglo a sus disposiciones se eligió la cámara y se mantuvo el statu quo en la cuestión religiosa, debe considerarse vigente.

(En este momento entra en el salon el general Cevallos y ocupan el banco del gobierno el presidente del Consejo y los ocho ministros.)

Continúa el Sr. Ulloa, y hace constar que la Constitución de 1869 ha sido aceptada y consentida.

Pues bien, añade, yo pertenezco a la escuela liberal, y creo que la aceptación y el consentimiento de los poderes dan fuerza y vigor a los Códigos fundamentales del Estado. Así consideró vigentes, como no los consideraba otra escuela mas conservadora, el Estatuto real y la Constitución del 37.

Hizo un minucioso análisis comparativo entre la Constitución de 1869 y el proyecto constitucional en alguno de sus artículos, en defensa de aquella Constitución.

No vacila en calificar de acto ilegítimo la revolución de Setiembre, pero dice que estos actos ilegítimos pueden ser legítimos por las leyes, como en derecho la prescripción legitima algo que es más inmutable que los principios del derecho político, y son en su entender, los principios en que descansa la propiedad individual.

Hay que anatematizar las revoluciones, añade, pero no hay que olvidar la responsabilidad de los que las provocan.

Habló de las legitimidades en la sucesión a los tronos, y del concepto en que se habían examinado por las naciones europeas en épocas diferentes. A este propósito hizo consideraciones históricas.

Entiende que no es parlamentario, tan parlamentario como hubiera sido el aceptar la Constitución de 1869, presentar el proyecto de la comisión.

Pero os habeis figurado que era inmenso vuestro poder, y así habeis formado con restos de todas las agrupaciones ideas de todos los partidos las reformas de un proyecto que os producía mas de un desencanto.

En el proyecto dice que nota la falta

del principio de donde emana la soberanía.

Afirmó que ya en la filosofía de Santo Tomás se reconocía la soberanía nacional.

Mantiene la teoría de que en las Constituciones deben constar los principios práticos definidos y concretos.

Y dice que las leyes orgánicas deben responder también a los principios consignados en la Constitución, inspirándose siempre en su criterio.

El proyecto constitucional parece deseo de encender una vela a San Miguel y otra al diablo, dice el Sr. Ulloa, y supone que San Miguel será el partido neo-católico, y el diablo el partido constitucional, ninguno de los cuales está satisfecho.

Preguntó sobre los templos y las escuelas que no sean católicas; de qué manera será tolerada su construcción. Qué se hará del que muera fuera de la religión del Estado. Qué se hará del folleto no católico. Que perjuicios vendrán, si viene alguno, a los no católicos. Qué censura será ejercida sobre el libro del libre-pensador.

Terminado el discurso del Sr. Ulloa, se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado cuenta al Congreso, por contestación a la pregunta del general Salamanca, que D. Francisco María de Borbon, que fué de los primeros que reconocieron a D. Alfonso, fué, en efecto, destinado a Cuba con el carácter de brigadier que tenía en el ejército carlista, abonándosele el sueldo consignado en el presupuesto a los que sirven el mencionado empleo en el ejército, debiendo manifestar el capitán general de aquella antilla los servicios que preste por si en vista de la importancia de ellos fuese conveniente en su día confirmarle definitivamente el referido empleo.

La Liberté y otros periódicos franceses desmienten la especie vertida por el Memorial diplomático respecto a negociaciones para el casamiento del rey de España con una princesa prusiana.

Estamos autorizados para negar la noticia que da un periódico respecto a que el gobierno haya dictado o gestionado ciertas medidas contra tres generales que se hallan en Francia.

Como el viernes ha de tratarse de la proposición del general Salamanca en el Congreso, caen por su base las suposiciones de algunos periódicos respecto a que el gobierno se niega a entrar en este debate.

Parece que en el proyecto de presupuestos se proponen los medios para ir satisfaciendo los atrasos de los intereses de la deuda y de las asignaciones del clero.

Oficialmente no se sabe aun que venga a Madrid el príncipe de Gales, aunque hay noticias particulares de Sevilla que lo aseguran. Es posible, pues, que al regresar a su país visite a Madrid, desfilando a la corte invitación que le ha hecho S. M. el rey, como es de costumbre en casos análogos. Si viene es probable que se preparen algunas funciones en su obsequio.

Anoche falleció, despues de una penosa y larga enfermedad, la virtuosa esposa de D. Jacinto Echenique, auxiliar del ministerio de la Guerra. Tan irreparable pérdida ha producido en el corazón de nuestro querido amigo un vacío que únicamente podrán llenar el cariño y consuelo de sus amigos, y la resignación cristiana que le deseamos para poder soportar tamaña desgracia.

El gobierno ha enviado ya al Congreso los expedientes relativos a las grandes cruces de San Fernando concedidas a los generales Jovellar y Martínez Campos y la nota de gracias propuestas por el general Salamanca, según la petición del Sr. Cadorniga.

Vemos que algunos periódicos que pasan por bien informados, ponen en duda si será ó no relevado el general Jovellar. Nosotros lo hemos negado terminantemente, y hoy volvemos a negarlo con toda la seguridad de quien está autorizado para ello. No hemos dicho ni diremos lo mismo del Sr. Rodríguez Rubi, que, como solo llevó una misión especial, es posible que regrese, una vez terminada esta.

Segun telegrama de Filipinas, recibido por el gobierno, la expedición del general Malcampo ha tenido completo éxito. Nuestras tropas penetraron en la isla, se apoderaron de los puntos mas importantes, incendiaron las defensas, castigaron a los piratas y establecieron fortificaciones para asegurar nuestro dominio. Parece que el sultan quiso someterse y se opusieron sus gentes, llevándosele al interior de la isla.

La severidad del Sr. Rodriguez Rubi respecto a las reformas y economías en el personal de Cuba, ha sido tanta, que uno de los cesantes por reforma es el hermano del presidente del Consejo de ministros, a pesar de llevar 20 años sirviendo en aquella isla.

Parece que el Sr. D. José Cánovas del Castillo, a quien se han hecho indicaciones para que se encargase de la intendencia de Hacienda de Cuba, en el caso de que regrese a la Península el Sr. Rubi, se ha negado a aceptar el puesto, por razones de delicadeza. Sabido es que en otra ocasión se opuso su hermano el presidente del Consejo a este nombramiento.

Los soldados destinados a los trabajos de extinción de la langosta, están haciendo prodigios, según nos aseguran testigos presenciales venidos de Ciudad-Real y Badajoz. Dicon que a los soldados a quienes no han resistido los carlistas no han de resistirlos tampoco los mosquitos.

Estamos autorizados para desmentir terminantemente la noticia comunicada de Roma a la Agencia Fabra, con fecha 17, de haber declarado el gobierno español que aceptaba el Concordato de 1851 en todas sus partes, excepto en lo relativo a la unidad religiosa, y de haberse suspendido las negociaciones entre España y el Vaticano para la modificación de dicho artículo.

La enmienda del Sr. Carreras y Gonzalez propone que todos los años se presenten los presupuestos de la Península y Ultramar, a las Cortes, antes del 31 de marzo, con un balance general del estado del Tesoro y deuda flotante; que cuando no se puedan discutir rijan los del año anterior, y que el año económico empiece en 1.º de julio.

El general Malcampo debe hallarse ya de regreso en Manila, pues anuncia su vuelta para mediados del presente.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de sus corresponsales los siguientes despachos:

Málaga, 18 (3:40 tarde). El alcalde de esta capital ha sido invitado a las fiestas preparadas en Gibraltar, para obsequiar al príncipe de Gales.

Ha sido suspendido el «Diario mercantil» de Málaga.—M.

Castellón, 19 (12 mañana)

Las nevadas han ocasionado la pérdida de las cosechas en los términos de Alcora y Lucena.

Se han hecho algunas cesantías en esta administración económica.

La diputación provincial se reúne el día 1.º de mayo.—D.

Pamplona, 18 (7:35 noche).

El Ebro sigue desbordado.

Las corrientes han destruido las obras del puente de Castejon que debían terminar en fin de mayo.

Los viajeros de los coches de Tudela y Valtierra siguen la marcha en el tren desde Villafranca.

Los montes que se alcanzan a ver están cubiertos de nieve.

El tiempo, sin embargo, tiende a mejorar.—C. G.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Inés de Poitciano, virgen. —Temperatura máxima de ayer 15.4 grados; mínima, 6.7. —Ayer llovió en las provincias de Madrid, Cádiz, Huesca, Logrono, Ornes, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria, Tarragona y Zaragoza.

Cultos.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena solemne del Santísimo Sacramento: a las diez será la misa mayor en la que será orador D. Estanislao Almonacid, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Vicente Rocafull, terminando con solemne reserva.—En San Gines, San Isidro, San Pedro y San Andrés se hará la renovación de Sagradas Formas, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 19 abril.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios, Nov. A. B., Carreteras y sociedades, Ult. pre-cios, Nov. A. B.

COTIZACION NO OFICIAL.

Table with columns: Cupones tres vencimientos, Exterior convenido, Id. últimos, Carpetas y amortizado, Contado, Fin de mes, Próximo, Flojo.—R.

CHARADA.

Todo, tercera con cuarta, cuatro está primera dos, pues dijo tercia primera, que hace tiempo que marchó.

Solucion a la anterior: PAULINO.

EPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Norma. ZARZUELA.—8 3/4.—T. 2.º impar.—El postillon de la Rioja.—Un pleito. COMEDIA.—9.—T. 2.º.—Epliego de una historia.—Una casa sin comedor. APOLO.—8 1/2.—Un bofetón y soy dichosa.—La beata de Tafalla.—Baile. VARIETADES.—8 1/2.—Mi mujer no me espera.—El número ciento siete.—Providencias judiciales.—Dos y uno. MARTIN.—8 1/2.—Las hijas de Eva. ESLAVA.—8 1/2.—Receta contra las suegras.—Los dos preceptores.—Un huésped del otro mundo.—Entre primos.—Baile. INFANTIL.—7 1/2.—Del infierno al cielo ó viva la paz.—El poeta de guardia.—El sétimo cielo.—Se salvó el país.—El Pardo por dentro.—Baile.

AVISOS GENERALES.

UNA PERSONA DE CIERTA Uedad, que posee el francés, el inglés, el italiano y el español, con buena letra y ortografía, desea colocarse en cualquier bufete del comercio, o en algún colegio: bien en esta capital o en cualquiera de provincia. Rejas, 4, entresuelo derecha de nuevo a doce del día.

CERILLAS de cajas grandes de dos gomas a 3 rs. d. y 31 gruesa. Puebla, 6.

ALMONEDA DE VARIOS Anillos, y entre ellos una sillera de damasco amarillo. Travesía del Conde-Duque, 13, principal derecha.

ARTILLERIA DE CAMPANA. 4.º regimiento montado. Junta económica. El sábado 22 del corriente, a las doce de la mañana, se procederá en el cuartel de San Gil a la venta que debe efectuarse de los caballos y mulas que sobran al regimiento. El ayudante secretario, Barbarin.

SANTA HERMANDAD DEL Santísimo y Piedad de Madrid. Esta corporación concederá en la próxima temporada a pobres enfermos vecinos de esta corte, si al llegar al caso cuenta con fondos para ello, el socorro de baños de Arochena, Trillo y templados de Madrid, cuya concesión se hará por medio de sorteo, en los días que con oportunidad se anunciara, entre los que lo soliciten y reúnan las circunstancias marcadas por su junta directiva.

Las personas que se encuentran en el caso de solicitar cualquiera de dichos baños lo verificarán inmediatamente hasta el 30 del actual los de Arochena, y hasta el 16 de mayo próximo los de Trillo y caseros de Madrid, por medio de instancia a su nombre y certificación del facultativo, en la que se espese la enfermedad que padecen y los baños que les son necesarios; en la inteligencia de que después de dichas fechas no se dará curso a las solicitudes que se presenten, así como tampoco a las de los que hayan recibido el mencionado socorro durante tres años. Madrid 17 de abril de 1876. El secretario de ejercicios, Luis García Viguera.

ITALIANO, LATIN, FRANCÉS, etc., ciencias, traducciones. Barco, 6, 4.º exterior.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Calle de Toledo, núm. 63, portería, darán razón: tiene peritaje que abonará su conducta.

AMA DE CRIA. PRETIL DE los Consuecos, 3, bajo.

AMA DE CRIA, CON LECHE fresca, para casa de los padres. Plaza de Santo Domingo, núm. 7, confitería.

UN 700 RS. SE VENDE UN Piano. Ballesta, número 42, principal.

SE VENDEN PERROS DE Terrenova. Belén, núm. 18, tienda.

UNA SEÑORA DESEA COLOCarse de primera doncella o ama de gobierno. San Miguel, núm. 6, pral. izquierda, darán razón.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Travesía, 22, pastelería, darán razón.

OCASION. SE VENDEN UN contenedor de brigadillo con cordeles de plata y salón de pautón. Fuencarral, 8, 2.º izquierda.

VENTA DE FINCAS RUSTI-cas. Se vende un lote compuesto de tierras de labor y algunas cras, sitas en Compañía y Hermosilla, pueblos de carretera inmediatos a Driblesca. Darán razón D. Francisco de Vega en Burgos y don José Santos Linaje en Cantabria.

CURACION DEL CANCER Y su tratamiento y práctico en partes. Olivo, 7, entresuelo derecha.

UN CASA PARTICULAR SE vende un b. d. dos taballeros. Abaña, 7, tintamafios, informaran.

TRASLADO. La antigua y acreditada academia-pensión situada calle Mayor, 37, pral. se ha trasladado, por ensaño del local, a la Carrera de San Jerónimo, n.º 21. (Cuatro Calles.) Continúa en ella la preparación para todas las carreras del Estado.

Clases especiales para las próximas convocatorias de cátedra, infantería y marina. Repaso de final de curso para las carreras universitarias. Matrículas hasta el 1.º del próximo mayo. Carrera de San Jerónimo, 21, 2.º.

LA LEGALIDAD dispone de varias colocaciones particulares de distintas clases y en diferentes provincias, así como de algunas en esta corte; contamos entre estas con dos de suma importancia en un mismo establecimiento del alto comercio, cuyo solo nombre es suficiente garantía para la estabilidad de los empleados. La correspondencia al director, Ternerá, 4, pral.

PERDIDA.

Se ha extraviado un par de lentes con armadura de oro el lunes 17, desde la calle del Arrenal a la carrera de San Jerónimo. A la persona que lo haya encontrado y se sirva devolverlos se le gratificará. Arrenal, 22 duplicado, principal derecha.

SE TRASPASA UNA TIENDA de veterinaria. Pablo, el hotel del colegio Veterinaria, darán razón.

DESDE LA CASA NUM. 40-42 de la calle Lope de Vega al Hotel Americano se ha perdido en la mañana de ayer un pendiente de oro con cuatro amatistas. Al que lo presente a la portera de dicha casa se le darán las gracias o una gratificación.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Recien venida de Galicia, leche de tres meses. Hortaleza, 58, port.

AMA DE CRIA. SAN AGUSTIN, 2, darán razón.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Juanelo, 16, portería.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Rubio, 17.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Infantas, 30, vaquería.

ARAÑAS,

relojes, candelabros y silleras de rejilla alemanas. Preciosos, 28.

VENTA DE CASA EN SAN IL-defonso. Se vende una en sitio céntrico y se dará a plazos si conviene. Dirigirse en esta capital a D. Manuel Mosquera, Victoria, núm. 7, escritorio.

DUTAS PARA TEATRO. Dabades, 24, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleras. Reina, 6, bajo.

DESCRIBIENTES. COBRADO. Dres. Se admiten dos con 3000 reales y 3000 de fianza. Cádiz, 6, principal.

CRUZ, B. Pral. SE CEDEN Habitaciones.

PRECEDENTE DE UN DECOR-miso. Se vende una partida de pana negra en junto o por piezas. Calle de la Pasión número 13, bajo, se puede ver de 10 a 12 y de 3 a 6.

LAMBRE GALVANIZADO para telégrafos, jardines y emparrados. Fuencarral, 83, ferreteria.

DOS HUESPEDES A 7 RS. O se cede habitación amueblada. Barco, 36, 2.º izq. 2.º pla.

SEÑORA. Su desconsuelo: esposa de D. Jacinto de Echegaray y Leizola; hija, padres, padres políticos, hermanos, tíos y todas personas que pertenecan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la iglesia de San Sebastián a la sacristía de San Martín, el jueves 20 del corriente a las nueve de la mañana en la que recibirán su cuerpo.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

HAY BUEN HOSPEDAJE DE 10 a 12 rs. Lobo, 10, 2.º izq.

R. I. P. DON PEDRO ESTEBAN y Herrera

mariscal de campo, gentil-hombre de cámara, etc. falleció en esta corte el día 20 de setiembre último.

Todas las misas que se celebran mañana 20 en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplican por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

COMPANIA GENERAL TRAS-

ATLANTICA. Vapores-correos franceses. Viaje de regreso del Havre a Filadelfia. Gran rebaja de precios con motivo de la exposición internacional. El sábado 6 de mayo saldrá del Havre para Filadelfia y Nueva-York el magnífico vapor

AMERIQUE. Billetes de ida y vuelta para este viaje, válidos por seis meses al precio de Pesetas 300 en primera clase. 500 en segunda id. 800 en tercera id.

Los pasajeros podrán verificar su viaje de regreso en cualquiera de los vapores de la compañía que salgan durante dicho período.

Por convenio celebrado con Eris Railway se espedirán billetes circulares a precios reducidos para todas las escursiones al interior de los Estados-Unidos y del Canadá.

Para mas informes dirigirse al agente principal de la compañía, calle de Leganitos, 54, Madrid.

VACANTES.

Se darán tres colocaciones dentro de la capital con 12, 14 y 20000 reales a personas que presenten las suficientes garantías y tengan la capacidad necesaria para el desempeño de las mismas. También hay para vender un considerable número de acciones de las más ricas minas situadas en Sierra Almagrera (Almería), y a un precio bastante equitativo.

Este importante centro no necesita, seguramente, vindicarse de ciertas malévolas acusaciones que más o menos embozadamente tratan de lanzar, aunque inútilmente, la envidia y mala fe de los que no han podido alcanzar la confianza y el renombre que en el corto tiempo que lleva funcionando ha sabido conquistarse esta agencia, gracias a los resultados verdaderamente positivos que han obtenido la mayor parte de cuantos han tenido por conveniente servirse de nuestras mas puras y honrosas gestiones, en cuyo satisfactorio resultado encontramos nuestra mas completa defensa y la insuperable barrera que es necesario oponer siempre oportunamente al desbordamiento de la mas descarada hipocresía y de la mas negra falsedad.

Los Dos Mundos, gran centro universal de negocios el primero en España. Mayor, 35, entresuelo derecha. Horas de despacho de diez a cuatro. La correspondencia dirijase al director general administrativo, quien remitirá los reglamentos y detalles necesarios, acompañando los correspondientes sellos de franqueo.

CARRUAJES DE VERANO. Se venden mejores nuevos y usados, una sociable nueva y un clarsen. Calle de la Morería núm. 17.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Navalon, 2, port. 64

SE VENDEN MILITARES Y VARIAS llaves desde la calle del Arrenal, 3, a San Gines. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la portería, donde se le gratificará.

PIANO. Se vende uno, oblicuo, extranjero, de Erard, poco usado de siete octavas y palo santo. San Roque, 4, 4.º derecha.

GRAN ALMONEDA. De un magnífico mobiliario, recién puesto, procedente de un embajador, hay un buen piano francés. Travesía de la Ballesta, 11, pral.

ANIVERSARIO. Se celebran mañana jueves 20 del actual en la iglesia parroquial de San Martín por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de

DONNA MARIA JOSEFA SERRANO DE FIGUERAS falleció el día 20 de abril de 1876.

Todas las misas que se celebran el sábado 22 del actual en la iglesia parroquial de San Martín por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de

DON PEDRO ESTEBAN y Herrera

EL MAESTRERO ESPAÑOL. Se necesitan dos empleados algo prácticos en contabilidad.

PARA LA CONTABILIDAD O mostrador de algún establecimiento de lujo, ofrece sus conocimientos una señora viuda de 31 años, de especial educación, con amplia garantía y que habla francés. De doce a tres. Colegiata, 5, piso 3.º.

CENTRO UNIVERSAL. PIZARRO, 13, BAJO. Se necesita un socio de pequeño capital para un negocio establecido que da brillantes resultados.

ACADEMIA

DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO. INFANTERIA. Hasta 1.º del próximo mes estará abierta la matrícula en esta academia para la preparación a ingreso en el colegio de cadetes de Toledo, conforme a la convocatoria que acaba de publicarse en la Gaceta, y que tendrá lugar, en el mes de agosto. Con este motivo recordamos las siguientes bases de este establecimiento:

1.º Se formarán tantas clases cuantas sean necesarias a fin de que a cada una de ellas no asistan mas de 20 alumnos y puedan aprovechar mas en el estudio.

2.º Se pasará aviso constantemente de las faltas y comportamiento, etc., etc.

Se admiten internos y se dan prospectos. San Bernardo, 15, principal.

GRADO DE BACHILLER. Academia dirigida por don Luis Ramirez, profesor auxiliar de la universidad. Norte, núm. 15, segundo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, anticipo forzoso y cupones. Dirijirse a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, 7, escritorio.

FOTOGRAFOS. Se necesitan buenos positivistas, retocadores de negativos y aprendices. Arenal, 1.

PIANOS. Con accesorios o sin ellos, se venden garantizados y baratos, hasta 20 pianos magníficos de varias clases. Hileras, núm. 8, Madrid.

CASA DE RECREO. SE VENDE una nueva rodeada de jardín en el inmediato pueblo de Pozuelo en el sitio más próximo a la estación.

PARA poder verla y tratar de su precio dirijirse a la calle de San Mateo, núm. 11 duplicado, cuarto bajo, de 9 a 11 de la mañana.

DOR ORDEN DE SU DUEÑO se vende un uniforme completo del Santo Sepulcro, en buen uso. Darán razón calle de Pellegros, 3, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Tudescos, 23, principal doha, abonarán.

CREDITO. SE CEDE UNO DE 47000 duros sobre una finca de Madrid, que produce el 10 por 100. Pizarro, 14, pral. derecha. No confundirlo con una agencia que hay en el piso bajo de la misma casa.

SE VENDEN 50 MULAS PRO-ducientes de las brigadas del Norte, a precios arreglados. Puente de Toledo, parador de la Estrella, pueden verse a todas horas del día.

SALON DE PATINAR. CAMPOS ELISEOS. El jueves próximo 20 del corriente, por la tarde, tendrá lugar, como de costumbre, la sesión extraordinaria con asistencia de la banda militar del segundo regimiento de ingenieros.

Ha llegado ya de Londres la nueva remesa de ruedas.

LUESPEDES. PRECIOS ECONómicos: habitaciones de todas clases, esmerada asistencia. Pasaje de Múrga, 10, panadería, darán razón.

A. VALLEJO. Silleras de reps con sillones 1100 rs.; media mayor, figura de ebanistería, bobinas, talladas 1400 en satén, última novedad, 1800; sillas para comedor en sagren de bolutas y toques negros, a 80 reales. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

ALMONEDA. POR AUSEN-tarse sus dueños, se hace de todos los efectos de una casa. Rey Francisco, notel núm. 19 (barrio de Arguñelles).

SE NECESITA UN LACAYO que sepa servir y sea limpio. Calle de la Aduana, 47, darán razón. Sin buenos informes, ocuse presentarse.

CLASES PASIVAS, empleados facultativos y ferrocarril del Norte, se les facilita dinero sobre sus sueldos. Pomento, 17, 2.º.

OPICIALES DE ZAPATERO. Se necesitan de primera para una capital de provincia, informes, calle del Correo, número 2, pral. almacén.

VALORES PUBLICOS. Prestamos y descuentos a 6 por 100 anual. Compras a altos precios. Campomanes, 10, pral. izquierda segunda escalera, de 9 a 2 y de 4 a 7.

ACADEMIA

DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO. INFANTERIA. Hasta 1.º del próximo mes estará abierta la matrícula en esta academia para la preparación a ingreso en el colegio de cadetes de Toledo, conforme a la convocatoria que acaba de publicarse en la Gaceta, y que tendrá lugar, en el mes de agosto. Con este motivo recordamos las siguientes bases de este establecimiento:

1.º Se formarán tantas clases cuantas sean necesarias a fin de que a cada una de ellas no asistan mas de 20 alumnos y puedan aprovechar mas en el estudio.

2.º Se pasará aviso constantemente de las faltas y comportamiento, etc., etc.

Se admiten internos y se dan prospectos. San Bernardo, 15, principal.

GRADO DE BACHILLER. Academia dirigida por don Luis Ramirez, profesor auxiliar de la universidad. Norte, núm. 15, segundo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, anticipo forzoso y cupones. Dirijirse a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, 7, escritorio.

FOTOGRAFOS. Se necesitan buenos positivistas, retocadores de negativos y aprendices. Arenal, 1.

PIANOS. Con accesorios o sin ellos, se venden garantizados y baratos, hasta 20 pianos magníficos de varias clases. Hileras, núm. 8, Madrid.

CASA DE RECREO. SE VENDE una nueva rodeada de jardín en el inmediato pueblo de Pozuelo en el sitio más próximo a la estación.

PARA poder verla y tratar de su precio dirijirse a la calle de San Mateo, núm. 11 duplicado, cuarto bajo, de 9 a 11 de la mañana.

DOR ORDEN DE SU DUEÑO se vende un uniforme completo del Santo Sepulcro, en buen uso. Darán razón calle de Pellegros, 3, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Tudescos, 23, principal doha, abonarán.

CREDITO. SE CEDE UNO DE 47000 duros sobre una finca de Madrid, que produce el 10 por 100. Pizarro, 14, pral. derecha. No confundirlo con una agencia que hay en el piso bajo de la misma casa.

SE VENDEN 50 MULAS PRO-ducientes de las brigadas del Norte, a precios arreglados. Puente de Toledo, parador de la Estrella, pueden verse a todas horas del día.

SALON DE PATINAR. CAMPOS ELISEOS. El jueves próximo 20 del corriente, por la tarde, tendrá lugar, como de costumbre, la sesión extraordinaria con asistencia de la banda militar del segundo regimiento de ingenieros.

Ha llegado ya de Londres la nueva remesa de ruedas.

LUESPEDES. PRECIOS ECONómicos: habitaciones de todas clases, esmerada asistencia. Pasaje de Múrga, 10, panadería, darán razón.

A. VALLEJO. Silleras de reps con sillones 1100 rs.; media mayor, figura de ebanistería, bobinas, talladas 1400 en satén, última novedad, 1800; sillas para comedor en sagren de bolutas y toques negros, a 80 reales. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

ALMONEDA. POR AUSEN-tarse sus dueños, se hace de todos los efectos de una casa. Rey Francisco, notel núm. 19 (barrio de Arguñelles).

SE NECESITA UN LACAYO que sepa servir y sea limpio. Calle de la Aduana, 47, darán razón. Sin buenos informes, ocuse presentarse.

CLASES PASIVAS, empleados facultativos y ferrocarril del Norte, se les facilita dinero sobre sus sueldos. Pomento, 17, 2.º.

OPICIALES DE ZAPATERO. Se necesitan de primera para una capital de provincia, informes, calle del Correo, número 2, pral. almacén.

VALORES PUBLICOS. Prestamos y descuentos a 6 por 100 anual. Compras a altos precios. Campomanes, 10, pral. izquierda segunda escalera, de 9 a 2 y de 4 a 7.

ACADEMIA

DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO. INFANTERIA. Hasta 1.º del próximo mes estará abierta la matrícula en esta academia para la preparación a ingreso en el colegio de cadetes de Toledo, conforme a la convocatoria que acaba de publicarse en la Gaceta, y que tendrá lugar, en el mes de agosto. Con este motivo recordamos las siguientes bases de este establecimiento:

1.º Se formarán tantas clases cuantas sean necesarias a fin de que a cada una de ellas no asistan mas de 20 alumnos y puedan aprovechar mas en el estudio.

2.º Se pasará aviso constantemente de las faltas y comportamiento, etc., etc.

Se admiten internos y se dan prospectos. San Bernardo, 15, principal.

GRADO DE BACHILLER. Academia dirigida por don Luis Ramirez, profesor auxiliar de la universidad. Norte, núm. 15, segundo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, anticipo forzoso y cupones. Dirijirse a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, 7, escritorio.

FOTOGRAFOS. Se necesitan buenos positivistas, retocadores de negativos y aprendices. Arenal, 1.

PIANOS. Con accesorios o sin ellos, se venden garantizados y baratos, hasta 20 pianos magníficos de varias clases. Hileras, núm. 8, Madrid.

CASA DE RECREO. SE VENDE una nueva rodeada de jardín en el inmediato pueblo de Pozuelo en el sitio más próximo a la estación.

PARA poder verla y tratar de su precio dirijirse a la calle de San Mateo, núm. 11 duplicado, cuarto bajo, de 9 a 11 de la mañana.

DOR ORDEN DE SU DUEÑO se vende un uniforme completo del Santo Sepulcro, en buen uso. Darán razón calle de Pellegros, 3, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Tudescos, 23, principal doha, abonarán.

CREDITO. SE CEDE UNO DE 47000 duros sobre una finca de Madrid, que produce el 10 por 100. Pizarro, 14, pral. derecha. No confundirlo con una agencia que hay en el piso bajo de la misma casa.

SE VENDEN 50 MULAS PRO-ducientes de las brigadas del Norte, a precios arreglados. Puente de Toledo, parador de la Estrella, pueden verse a todas horas del día.

SALON DE PATINAR. CAMPOS ELISEOS. El jueves próximo 20 del corriente, por la tarde, tendrá lugar, como de costumbre, la sesión extraordinaria con asistencia de la banda militar del segundo regimiento de ingenieros.

Ha llegado ya de Londres la nueva remesa de ruedas.

LUESPEDES. PRECIOS ECONómicos: habitaciones de todas clases, esmerada asistencia. Pasaje de Múrga, 10, panadería, darán razón.

A. VALLEJO. Silleras de reps con sillones 1100 rs.; media mayor, figura de ebanistería, bobinas, talladas 1400 en satén, última novedad, 1800; sillas para comedor en sagren de bolutas y toques negros, a 80 reales. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

ALMONEDA. POR AUSEN-tarse sus dueños, se hace de todos los efectos de una casa. Rey Francisco, notel núm. 19 (barrio de Arguñelles).

SE NECESITA UN LACAYO que sepa servir y sea limpio. Calle de la Aduana, 47, darán razón. Sin buenos informes, ocuse presentarse.

CLASES PASIVAS, empleados facultativos y ferrocarril del Norte, se les facilita dinero sobre sus sueldos. Pomento, 17, 2.º.

OPICIALES DE ZAPATERO. Se necesitan de primera para una capital de provincia, informes, calle del Correo, número 2, pral. almacén.

VALORES PUBLICOS. Prestamos y descuentos a 6 por 100 anual. Compras a altos precios. Campomanes, 10, pral. izquierda segunda escalera, de 9 a 2 y de 4 a 7.

ACADEMIA

DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO. INFANTERIA. Hasta 1.º del próximo mes estará abierta la matrícula en esta academia para la preparación a ingreso en el colegio de cadetes de Toledo, conforme a la convocatoria que acaba de publicarse en la Gaceta, y que tendrá lugar, en el mes de agosto. Con este motivo recordamos las siguientes bases de este establecimiento:

1.º Se formarán tantas clases cuantas sean necesarias a fin de que a cada una de ellas no asistan mas de 20 alumnos y puedan aprovechar mas en el estudio.

2.º Se pasará aviso constantemente de las faltas y comportamiento, etc., etc.

Se admiten internos y se dan prospectos. San Bernardo, 15, principal.

GRADO DE BACHILLER. Academia dirigida por don Luis Ramirez, profesor auxiliar de la universidad. Norte, núm. 15, segundo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, anticipo forzoso y cupones. Dirijirse a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, 7, escritorio.

FOTOGRAFOS. Se necesitan buenos positivistas, retocadores de negativos y aprendices. Arenal, 1.

PIANOS. Con accesorios o sin ellos, se venden garantizados y baratos, hasta 20 pianos magníficos de varias clases. Hileras, núm. 8, Madrid.

CASA DE RECREO. SE VENDE una nueva rodeada de jardín en el inmediato pueblo de Pozuelo en el sitio más próximo a la estación.

PARA poder verla y tratar de su precio dirijirse a la calle de San Mateo, núm. 11 duplicado, cuarto bajo, de 9 a 11 de la mañana.

DOR ORDEN DE SU DUEÑO se vende un uniforme completo del Santo Sepulcro, en buen uso. Darán razón calle de Pellegros, 3, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Tudescos, 23, principal doha, abonarán.

CREDITO. SE CEDE UNO DE 47000 duros sobre una finca de Madrid, que produce el 10 por 100. Pizarro, 14, pral. derecha. No confundirlo con una agencia que hay en el piso bajo de la misma casa.

SE VENDEN 50 MULAS PRO-ducientes de las brigadas del Norte, a precios arreglados. Puente de Toledo, parador de la Estrella, pueden verse a todas horas del día.

SALON DE PATINAR. CAMPOS ELISEOS. El jueves próximo 20 del corriente, por la tarde, tendrá lugar, como de costumbre, la sesión extraordinaria con asistencia de la banda militar del segundo regimiento de ingenieros.

Ha llegado ya de Londres la nueva remesa de ruedas.

LUESPEDES. PRECIOS ECONómicos: habitaciones de todas clases, esmerada asistencia. Pasaje de Múrga, 10, panadería, darán razón.

A. VALLEJO. Silleras de reps con sillones 1100 rs.; media mayor, figura de ebanistería, bobinas, talladas 1400 en satén, última novedad, 1800; sillas para comedor en sagren de bolutas y toques negros, a 80 reales. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

ALMONEDA. POR AUSEN-tarse sus dueños, se hace de todos los efectos de una casa. Rey Francisco, notel núm. 19 (barrio de Arguñelles).

SE NECESITA UN LACAYO que sepa servir y sea limpio. Calle de la Aduana, 47, darán razón. Sin buenos informes, ocuse presentarse.

CLASES PASIVAS, empleados facultativos y ferrocarril del Norte, se les facilita dinero sobre sus sueldos. Pomento, 17, 2.º.

OPICIALES DE ZAPATERO. Se necesitan de primera para una capital de provincia, informes, calle del Correo, número 2, pral. almacén.

VALORES PUBLICOS. Prestamos y descuentos a 6 por 100 anual. Compras a altos precios. Campomanes, 10, pral. izquierda segunda escalera, de 9 a 2 y de 4 a 7.

QUINTO ANIVERSARIO. El señor DON PEDRO FERNANDEZ DE GORDOVA Y CARONDELET falleció el 20 de abril de 1871. El Excmo. señor marqués de Urtebal, conde de Berantevilla, padre, la señorita doña María de la Encarnación, hermana, los tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las horas fúnebres que por el eterno descanso de su alma